

**COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA ESCALADA DE ACCIONES  
HOSTILES Y AMENAZAS DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS  
DE AMÉRICA CONTRA LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE  
VENEZUELA Y LA PROCLAMA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE  
COMO “ZONA DE PAZ”**

1. El Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de las Naciones Unidas se hace eco de la profunda preocupación manifestada por un gran número de Estados de América Latina y el Caribe por el reciente despliegue de fuerzas militares estadounidenses en esa región, incluyendo activos con capacidad nuclear, en una escalada directa de acciones hostiles y amenazas contra la República Bolivariana de Venezuela.
2. Los Estados Miembros del Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de las Naciones Unidas recuerdan, en este contexto, el Comunicado Especial emitido el 16 de agosto de 2025 y reiteran su condena y su categórico rechazo a la amenaza del uso de la fuerza contra la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de la República Bolivariana de Venezuela.
3. El Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de las Naciones Unidas expresa su firme apoyo a todos los esfuerzos encaminados a hacer valer la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, al tiempo que destaca que esta declaración, emitida por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en el año 2014, afirma el derecho soberano de sus pueblos a determinar sus propios destinos, libres de injerencia externa, así como su compromiso permanente de resolver las controversias por medios pacíficos, con el objetivo de desarraigar para siempre el uso o la amenaza del uso de la fuerza en la región.
4. Los Estados Miembros del Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de las Naciones Unidas reconocen los esfuerzos de la región de América Latina y el Caribe en el campo del desarme y la no proliferación, como lo demuestra su determinación histórica de seguir siendo una región desnuclearizada, desde 1967, tras la adopción del Tratado de Tlatelolco, que estableció la primera Zona Libre de Armas Nucleares de la historia en una región densamente poblada del mundo, y, en ese contexto, instan a que se respete ese carácter, incluso mediante la estricta adhesión a las disposiciones de los Protocolos I y II de ese instrumento histórico y



jurídicamente vinculante, del que los Estados Unidos de América es signatario.

5. El Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de las Naciones Unidas reafirma su inquebrantable solidaridad con el Pueblo y Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela – miembro fundador de nuestra agrupación –, y exhorta al gobierno de los Estados Unidos de América a desescalar sus acciones y su retórica en la región de América Latina y el Caribe, incluyendo contra Venezuela, y a respetar escrupulosamente sus obligaciones en virtud del derecho internacional.

Nueva York, 08 de septiembre de 2025